

975-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las ocho horas con ocho minutos del dos de junio de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón CARRILLO de la provincia de GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido LIBERACION NACIONAL celebró el día dos de abril de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón CARRILLO de la provincia de GUANACASTE, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, acreditó las designaciones de los nombramientos de los representantes de los movimientos sectoriales de las Mujeres Liberacionistas, Juventud Liberacionista, Cooperativo y de los Trabajadores Liberacionistas. La conformación de estructuras del partido de cita, quedaron integradas según se indica:

GUANACASTE CARRILLO

MOVIMIENTOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
MUJERES	109420974	INGRID HURST ROJAS
JUVENTUD	504200506	ROBERT JESUS MIRANDA DUARTE
COOPERATIVO	503160613	LENA URIBE VILLAGRA
TRABAJADORES	204730646	CARLOS EDUARDO CESPEDES OROZCO

DISTRITO FILADELFIA

COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	502450802	YORLEY RAMIREZ GUTIERREZ
SECRETARIO PROPIETARIO	502430977	EDGAR ALBERTO PIZARRO CUBILLO
TESORERO PROPIETARIO	503970603	DIANA CONDEGA ACEVEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	502370856	ROBERTO CANALES CANALES
SECRETARIO SUPLENTE	502360357	EMILCE VILLARREAL RUGAMA
TESORERO SUPLENTE	502370730	JUAN FELIX CANALES ALVARADO

FISCAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	503140124	EVER HERNANDEZ MORAGA
FISCAL SUPLENTE	501471053	RITA MARIA CHAVES PICON

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	502330132	DUNIA CECILIA LOPEZ LARA
TERRITORIAL	502190368	JIMMY MENDOZA MENDOZA
TERRITORIAL	501910623	JOSE FRANCISCO ALEMAN ALVAREZ
TERRITORIAL	503550344	LUIS DIEGO GUTIERREZ RAMIREZ
TERRITORIAL	503080458	YENDRY PASTRANO CASTRO

ADICIONAL	501670054	ALFONSO RAFAEL COREA RIVAS
ADICIONAL	503970603	DIANA CONDEGA ACEVEDO
ADICIONAL	502450802	YORLEY RAMIREZ GUTIERREZ

DISTRITO PALMIRA

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de Gerardo Antonio Navarrete Contreras, cédula de identidad número 502270418, designado como secretario suplente por presentar doble militancia al encontrarse acreditado como tesorero propietario en el mismo distrito con el partido Unidad Social Cristiana (resolución 217-DRPP-2013 de las quince horas cincuenta minutos del veintiséis de junio de dos mil trece). Dicha inconsistencia podrá ser subsanada mediante la presentación de la carta de renuncia al puesto citado con el sello del partido Unidad Social Cristiana.

**DISTRITO SARDINAL
COMITE EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	501140667	ENRIQUETA ABARCA ABARCA
SECRETARIO PROPIETARIO	503280584	ALLAM ALFONSO BARRERA GUTIERREZ
TESORERO PROPIETARIO	502540626	ANA JENCY SOTO CORTES
PRESIDENTE SUPLENTE	110340441	CLAUDIO ROJAS ROJAS
SECRETARIO SUPLENTE	205480841	GRACIELA ESPINOZA MORA
TESORERO SUPLENTE	502930183	ERICK ORTEGA MORALES

FISCAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	501360123	LILLIANA ROJAS MARIN
FISCAL SUPLENTE	503750156	CARLOS WILLIAM DIAZ GARCIA

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	110340441	CLAUDIO ROJAS ROJAS
TERRITORIAL	502140834	IRMA MARIA CHACON CASTRO
TERRITORIAL	503240289	ISABEL FRANCINA URIBE VILLAGRA
TERRITORIAL	502040099	JOSE DANIEL CARMONA SOTO
TERRITORIAL	501530508	SONIA VIRGINIA PIZARRO ABARCA
ADICIONAL	109120623	ADRIAN ORTIZ OBANDO
ADICIONAL	603670203	CARMEN NOELIA GUTIERREZ CHAVARRIA
ADICIONAL	501140873	GASPAR FLORES ANGULO
ADICIONAL	203240765	MARIA DEL CARMEN BOLAÑOS ESPINOZA

**DISTRITO BELEN
COMITE EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	601031091	JULIO CESAR MENDOZA MORAGA
SECRETARIO PROPIETARIO	503160867	FRANCINA ISABEL CUBILLO TALAVERA
TESORERO PROPIETARIO	503270674	CARLOS RODOLFO MENDOZA MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	502860369	SILVIA ELENA VIALES VILLARREAL
SECRETARIO SUPLENTE	501391297	FARID MENDOZA CONTRERAS
TESORERO SUPLENTE	502710056	IRMA MARIA MENDOZA MENDOZA

FISCAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	501950592	FLOR MARIA MONTIEL HERNANDEZ
FISCAL SUPLENTE	900530124	MARCO CHAVARRIA SERRANO

**DELEGADOS
PUESTO**

TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
ADICIONAL
ADICIONAL
ADICIONAL

CÉDULA

501330180
601031091
503420154
103980579
503350426
502550028
503080817
502860369

NOMBRE

IRIS MARCHENA GUTIERREZ
JULIO CESAR MENDOZA MORAGA
KARINA ISABEL DIAZ BONILLA
MONSERRAT ARTURO MORALES CAMPOS
TANIA ELENA SERRANO PEÑA
ALBERT ANGULO ONDOY
LUIS DANIEL MENDOZA CARMONA
SILVIA ELENA VIALES VILLARREAL

En virtud de lo expuesto, el partido Liberación Nacional deberá tomar nota de la inconsistencia señalada en el distrito de Palmira, la cual deberá ser subsanada en el momento que considere oportuno.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le hace saber a la agrupación política que **no se autoriza la celebración de la asamblea cantonal** hasta tanto no realicen las subsanaciones pertinentes, esto con fundamento en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

**Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos**

MCV/smm/ovch

C.: Expediente Partido LIBERACION NACIONAL

Área de Registro de Asambleas

Ref. No.: 6458, 6582-2017